



Universidad Simón Bolívar
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL 99-04

Hoy, martes 23 de febrero de 1999, a las 09:50 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Pedro Gomis; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; la Directora de Administración, Prof. Junys Quijada; los Representantes Profesorales, Prof. Daniel Palacios y Prof. Francisco Martínez; el Representante Estudiantil, Br. Juan Carlos Castillo; la Representante suplente de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Rosario Gaitán; la Jefe de la Unidad de Laboratorios, Prof. Marisela Granito y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión extraordinaria N° 6 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral, cuyo único punto a tratar es:

I.- PLANES DE REESTRUCTURACIÓN ACADÉMICA DEL NÚCLEO DEL LITORAL:

Con la presencia de los Jefes de Departamentos Académicos (profesores Jesús Yriarte, Inés Añez y Julio Montenegro), los Coordinadores Docentes (Profesores Rafael Alvarez, Julio Longa, Lola González, Jesús Pacheco, Andrea Amerio, Alfredo Rojas Santaella y María Teresa Zancudo) y los Coordinadores de Investigación (profesores Alexander Bueno y Lilian Pérez), el Director-Presidente presentó el Plan de Reestructuración Académica del Núcleo del Litoral, el cual se concreta en la apertura de la oferta de carreras largas, a nivel de licenciatura e ingeniería, a partir de

septiembre del año 2000 y la suspensión, en el año 1999, de la oferta académica para Técnicos Superiores.

Después de la exposición, acompañada de todos los argumentos, el tema fue amplia y suficientemente debatido por los Consejeros e invitados. Cerrado este ciclo, los Consejeros presentes, con derecho a voto, acordaron, por unanimidad, elevar a la consideración del Consejo Directivo Universitario el Proyecto de Reestructuración Académica del Núcleo del Litoral.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO